



Asunción, 03 de noviembre de 2020. Solventa ha asignado la calificación **"pyBBcp"** y tendencia **"Estable"** a los Bonos Bursátiles de Corto Plazo USD1 de Villa Olivar Rice S.A.

La calificación de los Bonos Bursátiles de Corto Plazo (BBCP) USD 1 de Villa Oliva Rice S.A. responde al ajustado flujo de caja en el corto plazo para calzar sus obligaciones corrientes, aun considerando sus positivas proyecciones. Al respecto, contempla su acotada flexibilidad financiera para acceder aun a nuevas líneas y préstamos en el sistema financiero, sobre todo considerando las limitaciones existentes, las necesidades de capital operativo y el saldo restringido del PEG USD1, y la elevada dependencia de los aportes de capital de sus accionistas para sus operaciones.

Villa Oliva Rice S.A. cuenta con un importante nivel de producción y comercialización de productos industrializados y subproductos de arroz, así como a su posición de referencia en la industria nacional, respaldada por la amplia capacidad de procesamiento de su planta industrial y de almacenamiento en silos, así como por la ubicación estratégica y las inversiones en su sistema de irrigación continua. Esto ha favorecido una continua exportación de sus productos, principalmente a Brasil, seguidos de México, Uruguay, Chile, entre otros.

Además, incorpora los recientes e importantes cambios en su base accionarial, reducido a dos accionistas institucionales, codeudores de la emisión, siendo su principal controlador Rice Paraguay SA, propiedad del empresario brasileño Washington Cinel, mientras que el resto de las acciones se mantienen en Capital Inversiones SA, del grupo familiar Lourenco, con un activo soporte financiero y operativo de la empresa.

Esto ha traído consigo también el fortalecimiento de su nuevo directorio y conducción estratégica, mediante la incorporación de destacados profesionales, con amplia experiencia y trayectoria, así como el compromiso puntual de capitalización de USD. 5 millones, desde agosto hasta finales de noviembre en el presente ejercicio, para apoyar la continuidad de sus operaciones. Además, se encuentra encaminado una operación de pre-cancelación de préstamos con el Banco Itaú, sujeto solo de formalización documental, para la reducción de su deuda financiera, mediante la venta de 9.000 hectáreas, de un total de 18.000 hectáreas, a su accionista Rice Paraguay S.A., que estará asumiendo la nueva deuda originada.

Otro aspecto considerado ha sido los efectos favorables, sobre su situación patrimonial, del reconocimiento de la traducción y tenencia de activos biológicos, además de una serie de cambios y ajustes registrados, incluido la

reversión y mitigación de los riesgos cambiarios, en aproximadamente USD 2.800.000 al cierre de Dic/2019. Lo anterior, a partir de la gestión y los esfuerzos realizados por su administración para la aplicación de una moneda funcional (dólar estadounidense), conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debidamente autorizadas a partir del cierre de 2019.

Por otra parte, al corte de Junio/2020 ha registrado un EBITDA de G. 1.061 millones (vs G. 19.885 millones al corte de Setiembre/2020), lo que no ha permitido todavía, en parte, diluir la importante estructura de gastos y obtener resultados positivos.

Cabe señalar que el flujo de caja y la posición de liquidez se encuentran altamente relacionados a la estacionalidad de sus operaciones y el uso intensivo de capital. A la fecha del informe, mantiene restricciones de nuevas líneas en el sistema financiero, asociadas a una menor reclasificación de su categoría, aunque compensada por nuevos aportes de capital. Ante este escenario ha contemplado operaciones renegociaciones de deudas en el corto plazo con las entidades financieras con las

cuales opera.

Asimismo, mantiene una importante participación de sus exportaciones en mercado brasileño, si bien ha evidenciado un aumento de la colocación de sus productos en el mercado chileno, seguido en menor medida otros países de Centroamérica, Europa y Asia.

Por su parte, si bien el saldo del inventario al corte de junio/2020 ha disminuido significativamente. Sin embargo, la siembra para esta zafra arrancó en la primera semana de agosto/2020 por lo que ya se han sembrado 7.500 ha de arroz de las 8.500 ha proyectadas para alcanzar un pico máximo de producción de 68.000 toneladas para el 2021. Producto de la prolongada sequía para la zafra 2020/2021, la compañía ha decidido no sembrar soja para la actual campaña. Su indicador de liquidez ha cerrado en 0,72 veces a junio/2020 sumado a un saldo en caja de G. 2.539 millones, con cheques diferidos a los proveedores por G. 11.657 millones y un nivel de sobregiros bancarios de G. 4.621 millones.

Mantiene un importante endeudamiento financiero con entidades bancarias, que representa el 72,86% de sus pasivos totales. Su apalancamiento al corte de junio/2020 ha sido de 1,0 veces (vs. 0,9 veces a

setiembre/2020), en línea con sus niveles históricos, principalmente contenidos por las continuas capitalizaciones de sus accionistas y los efectos favorables sobre su posición patrimonial, luego de la aplicación de las NIIF, principalmente en términos de traducción.

Por otra parte, los niveles de ingresos están ligados a diversos factores como precio de mercado y los pactados con sus accionistas, así como a los efectos climáticos, entre otros. Al cierre del primer semestre del 2020, el total de ingresos por ventas ha registrado un significativo aumento hasta G. 77.813 millones y un importante repunte hasta setiembre/2020 de G. 115.257 millones, además de contemplar un mejor desempeño del precio promedio por kilo de arroz, que se ha ubicado en USD 225.

No obstante, al corte señalado, no ha logrado aún alcanzar un resultado operativo positivo, considerando los efectos de los costos de producción y tenencia de activos biológicos, siendo las pérdidas operativas de G. 1.777 millones (vs G. 18.218 millones a Setiembre/2020), esto sin excluir las depreciaciones mantenidas dentro de los costos de productos y servicios. Cabe señalar que los gastos financieros han aumentado desde G. 12.869 millones a G. 15.606

La tendencia de la calificación es "Estable", considerando las perspectivas de la evolución de sus operaciones y el uso intensivo de capital en el corto plazo, sobre todo asociada a la zafra 20/21 y ante el mantenimiento de la acotada flexibilidad financiera, así como de los compromisos pendientes asumidos desde el último corte analizado. A su vez, toma en cuenta la exclusión del flujo de caja de las deudas por la compra del campo y de la industria, debido a la operación en curso entre Rice Paraguay y el Banco Itaú, que contempla la reducción

millones (vs G. 22.508 millones a G. 25.926 millones entre Set/2019 y Set/2020), lo cual ha impactado y explicado principalmente el resultado negativo de G. 16.815 millones (vs. 18.946 de jun./2019) y de G. 9.081 millones a Setiembre/2020 (vs. 36.325 millones de set./2019), así como deficitarios indicadores de rentabilidad registrados.

Respecto a sus resultados operativo (antes de deprec. y amortiz), la entidad ha registrado un importe ajustado de G. 27.178 millones a Dic/19, con una cobertura de 0,8 veces los cargos por intereses, mientras que negativo de G. 761 millones a jun/2020 (vs G. 19.767 millones (ganancia) a Set/2020), aunque con el extornamiento de la depreciación de los costos de mercaderías han sido de G. 25.837 millones a Dic/2019 y 1.061 millones a Jun/2020 (vs 19.885 millones a Set/2020). Con esto, los indicadores de deuda financiera anualizada/EBITDA y cobertura de gastos financieros han sido de 10,9 y 0,79 veces para Dic/19, mientras que el corte de Junio/2020 de 274,1 y 42,0 veces (vs 14,3 y 0,77 veces a Setiembre/2020).

de sus compromisos de capital más intereses en el corto plazo.

Solventa seguirá monitoreando en el corto plazo el flujo de caja y sus actividades financieras en el corto plazo, así como su ciclo operativo relacionadas a la cosecha y comercialización de producción en el próximo ejercicio, luego de la siembra que se ha realizado entre agosto y septiembre de 2020.

Publicación de la calificación de riesgos del Programa de Emisión Global de Bonos Bursátiles de Corto Plazo USD1 de **VILLA OLIVA RICE S.A.** conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3899/09 y Resolución CNV N° 6/19.

Fecha de primera actualización: 03 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 03 de noviembre de 2020.

Corte de calificación: 30 de junio de 2020.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

CALIFICACIÓN LOCAL		
VILLA OLIVA RICE S.A.	EMISIÓN	TENDENCIA
BONOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO USD1	<i>pyBBcp</i>	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero enfrenta constante incertidumbre y exposición ante situaciones adversas financieras, económicas o del negocio, lo que pueda llevar a que el emisor tenga una capacidad inadecuada para cumplir con sus compromisos financieros.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 06/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página en internet.

Más información sobre esta calificación en:

www.solventa.com.py